



https://proteccioncivil.morelos.gob.mx/sites/proteccioncivil.morelos.gob.mx/files/files/C_1_9_Dispone_de_Cat%C3%A1logos_de_Bienes_Inmuebles_que_permitan_su_interrelaci%C3%B3n_autom%C3%A1tica_con_los_Clasificadores_Presupuestarios_y_la_Lista_de_Cuentas.pdf



COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Cuernavaca, Morelos a 30 de junio de 2023.

**AL TITULAR DE LA
ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DE MORELOS**

En atención al reactivo “**C.1.9 Dispone de Catálogos de Bienes Inmuebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas**”, contenido en la Encuesta del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, y en cumplimiento a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta:

Que este Descentralizado no cuenta con bienes inmuebles propiedad del ente público.

El inmueble donde se asientan las instalaciones de la Coordinación es arrendado.



JONATHAN MILLÁN CARRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS